

AMA 1

Documentos de **A**rqueología y Patrimonio Histórico
Máster Arqueología y Gestión Integral del Patrimonio de la Universidad de **A**licante



Documentos de **A**rqueología y
Patrimonio Histórico
Revista del **M**áster Universitario en **A**rqueología
Profesional y Gestión integral del Patrimonio

DAMA 1

2016

**DOCUMENTOS DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN
INTEGRAL DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**





Documentos de Arqueología

Máster Arqueología profesional y Gestión
integral del Patrimonio, Universidad de Alicante

La revista electrónica **DAMA. Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico** surge como servicio para todos aquellos alumnos del Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio de la Universidad de Alicante que se están iniciando en la investigación y cuya primera aportación a nuestra disciplina suele ser su Trabajo de Fin de Máster (TFM). Estos proyectos en muchos casos representan casi todo un curso de trabajo y esfuerzo, y con frecuencia quedan inéditos.

El objetivo de esta revista es ofrecer un medio que facilite la publicación de los resultados de sus TFM. La edición se presenta en versión digital y cuenta con su correspondiente ISSN. Se publica de forma anual en el sitio web de la Universidad de Alicante (<http://web.ua.es/es/dama/>) y en su repositorio (RUA). Los artículos publicados son descargables en formato PDF.

Consejo de Redacción

Directores (Coordinadores del Máster)

Carolina Doménech Belda

Fernando Prados Martínez

Secretaría de Edición

Julia Sarabia Bautista

Vocales

Los miembros de la Comisión Académica del Máster Universitario en Arqueología Profesional y Gestión del Patrimonio (<http://dprha.ua.es/es/magip/comision-academica.html>)

Edita

Máster Universitario en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina

Facultad de Filosofía y Letras II

Universidad de Alicante

Ctra San Vicente del Raspeig s/n

E-03690 San Vicente del Raspeig (Alicante)

Web:<http://dprha.ua.es>

Teléfono: (+34) 96590 3663

Fax: (+34) 96590 3823

E-mail: revista.dama@ua.es

ISSN

2530-2345

Portada

Modelo fotogramétrico de un *hypocaustum* romano realizado por Ana Charquero

ÍNDICE

EDITORIAL

Coordinación del máster 7

ENTREVISTA A SOLVEIG NORDSTRÖM: UNA MIRADA HACIA EL PASADO DE LA ESCUERA

Raúl Berenguer González 9

ARQUEOLOGÍA Y MÉTODO

EL ESTUDIO DE LOS MATERIALES CONSTRUCTIVOS DE TIERRA DEL CABEZO DEL POLOVAR (VILLENNA, ALICANTE): APORTACIÓN A LAS FORMAS CONSTRUCTIVAS DE DOS PEQUEÑAS EDIFICACIONES CAMPESINAS DE LA EDAD DEL BRONCE EN EL LEVANTE PENINSULAR

María Pastor Quiles 25

VIVIENDAS POSTALAYÓTICAS: UNA APROXIMACIÓN A LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS EN EL ARCHIPIÉLAGO BALEAR (550-123 ANE)

Octavio Torres Gomáriz 41

LAS FLOTAS DE GUARNICIÓN ROMANA EN LAS COSTAS DE HISPANIA A PARTIR DE LAS FUENTES EPIGRÁFICAS

Sergio Lledó Ramírez 55

UNA APROXIMACIÓN A LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO: EL PROYECTO L'ALMISSERÀ

Diana López Arroyo 73

NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL POBLAMIENTO RURAL MEDIEVAL EN ASPE (ALICANTE): HUERTAS Y ALQUERÍAS JUNTO AL RÍO TARAFÀ

Felipe Mejías López 91

ARQUEOLOGÍA DE LAS GUERRAS CARLISTAS

Iván Roldán Vergarachea 109

LA CERÁMICA DE USO ARQUITECTÓNICO EN NOVELDA: LA AZULEJERÍA DE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

Natalia Sala Pérez 125

PRÁCTICA Y USOS DE LA FOTOGRAMETRÍA DIGITAL EN ARQUEOLOGÍA

Ana M^a Charquero Ballester 139

GESTIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

ARQUEÓLOGOS CON DISCAPACIDAD. ARQUEOLOGÍA INCLUSIVA

Ana Samaniego Espinosa 161

“LES COVES DELS PESCADORS DE EL CAMPELLO”: PROPUESTA DE RECUPERACIÓN, PUESTA EN VALOR Y USO PÚBLICO DE UN PATRIMONIO OLVIDADO

Ana Isabel Castro Carbonell 177

LA COLONIA DE SANTA EULALIA. ESTUDIO Y PROPUESTA DE RECUPERACIÓN

Héctor de Arriba González 191

PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DE LOS RESTOS DE LA GUERRA CIVIL EN LA CIUDAD DE ALICANTE

Leticia Victoria González Chouciño 207

ANTEPROYECTO MUSEOGRÁFICO DEL MUSEO DE HISTORIA DE SAX

Alberto Ochoa García 221

EL CONGRESO DE MÁSTER: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA DEL MÁSTER DE ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Ignasi Grau Mira, Sonia Gutiérrez Lloret, Carolina Doménech Belda, Julia Sarabia Bautista 237

ARQUEÓLOGOS CON DISCAPACIDAD. ARQUEOLOGÍA INCLUSIVA

Ana Samaniego Espinosa

RESUMEN

El Trabajo de Fin de Máster que realicé en la convocatoria de 2013-2014 pretendió establecer las pautas que se necesitan en estudios universitarios de Arqueología para la formación de los alumnos con alguna discapacidad, tanto en la parte teórica de las asignaturas como en la práctica en una excavación arqueológica. El título del mismo fue “La formación arqueológica inclusiva”. Siempre bajo dos ideas principales, la primera la de crear entornos inclusivos para que sea la universidad la que incluya y no el alumno con discapacidad el que necesite integrarse. Y la segunda idea, la de potenciar las habilidades de una persona con discapacidad a través de la Arqueología.

Este artículo trata de hacer un breve resumen del contenido del TFM reflexionando sobre los factores que intervienen en la actualidad para la formación arqueológica a estudiantes con discapacidad. Nuevas investigaciones hacen que se incluya un apartado sobre difusión y divulgación arqueológica accesible. La reflexión final realiza una propuesta para la creación de un centro de formación arqueológica inclusiva en el que poner en práctica todo lo investigado en la realización del TFM. Principalmente se pretende responder a la pregunta ¿una persona con discapacidad puede formarse como arqueólogo?

Palabras clave: accesibilidad, formación, arqueología, inclusión, universidad.

ABSTRACT

Work Master's Thesis I made the call for 2013-2014, sought to establish guidelines are needed in university studies of Archaeology in training students with disabilities, both in the theoretical part of the subjects as much as practice in an archaeological excavation. Its title was “Inclusive archaeological training”. Always on two main ideas, the first was to create inclusive environments to be the university that includes and not the student with disabilities need to be integrated. And the second idea, to enhance the skills of a person with disabilities through Archeology.

This article is a brief summary of the content of TFM reflecting on the factors that involved today for archaeological training for students with disabilities. New research make a section on archaeological dissemination and accessible disclosure is included. The final reflection makes a proposal for the creation of an inclusive archaeological training center in which to implement all investigated in the realization of TFM. Primarily it seeks to answer the question: A disabled person can be formed as an archaeologist?

Key Words: accessibility, training, Archeology, inclusion, University.

1. INTRODUCCIÓN

Un paseo detenido por el campus de cualquier universidad española puede darnos una idea de la escasa capacidad inclusiva que existe. Considero que la inclusión se produce cuando en el entorno no existen barreras físicas o mentales que impidan la participación total de la sociedad.

Si como formación inclusiva nos centramos en el alumnado con diversidad funcional, hablamos de personas con algún grado de discapacidad legalmente reconocida que supone el derecho a solicitar apoyos que faciliten su integración. Pero también hablamos de alumnos con limitaciones no reconocidas pero cada vez más comunes en la sociedad, como la dislexia o el daltonismo, por citar las más habituales y conocidas.

La realidad es que la formación arqueológica para alumnas y alumnos con discapacidad en España no siempre está garantizada por problemas en accesibilidad urbanística, arquitectónica o económica pero también hay que tener en cuenta las trabas que se introducen desde la tradición de la propia académica arqueológica al distinguir entre alumnos.

Recapacitar sobre la formación arqueológica que se imparte hoy en día en España a estudiantes con discapacidad, es poner las cartas sobre la mesa de un juego al que pocos quieren jugar. No se trata de criticar la labor que tan magníficamente se realiza por tantos y tantos profesionales. Se trata de seguir profundizando en detalle, siendo honestos con nuestro trabajo y concretamente con una de las múltiples áreas en las que un arqueólogo puede desempeñar su trabajo, la formación. Uno de los motivos de mi TFM fue dar a conocer las respuestas, que muchos profesionales se plantean, para cubrir las necesidades específicas de personas con discapacidad.

Disponemos de las herramientas necesarias para conseguir que no se pierda el talento y la motivación de toda la sociedad para la que trabajamos. En nuestras manos queda.

2. LA CRUDA REALIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA INCLUSIVA EN CIFRAS

El acceso a la educación es un derecho universalmente reconocido por la Convención Internacional para los Derechos de las personas con Discapacidad en su artículo 24, donde se insta a los Estados a establecer sistemas de educación inclusiva a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida.

En nuestro país, gracias sobre todo a la *Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, se ha venido desarrollando acciones específicas para la inclusión de las personas con discapacidad en las universidades, ofreciendo los medios, apoyos y recursos que en muchos casos la hacen posible.

Existe legislación y normativa internacional, nacional y autonómica que habría que revisar porque adolece de dos características. La primera es que no sanciona su falta de cumplimiento y la segunda es que solo define los términos, sin profundizar en los procedimientos y sin indicar unas pautas mínimas asumibles.

Aunque la actitud social y de los poderes públicos sea la de crear el marco legal necesario y también el tener la voluntad para conseguir una igualdad plena de oportunidades, la realidad es otra bien distinta.

Cuando hablamos de la lamentable tasa de desempleo que hay en España en la actualidad hay que considerar que la tasa de desempleo de las personas con discapacidad supone 7,8 puntos más que

el conjunto de la población activa total, según el último informe publicado del INE ¹ del 2014. Este informe también indica la importancia que tiene la formación como variable que ayuda a aumentar la tasa de actividad a medida que se incrementa el nivel de formación.

Pero la realidad formativa y en concreto la universitaria revela la elevada cifra de abandono entre los estudiantes con discapacidad. El II Estudio de Universidad y Discapacidad ² indica que de las 59 universidades estudiadas (públicas y privadas) son 17.702 los alumnos matriculados con discapacidad, lo que supone un 1,3% de la comunidad universitaria. De éstos, el 0,9% cursan sus estudios en universidades con modalidad presencial y de ellos sólo el 5,4% termina sus estudios universitarios, frente al 18,7% de los estudiantes sin discapacidad, según el informe del OED de 2012³.

Es decir, los estudiantes con discapacidad superan las pruebas de acceso a la universidad pero la mayoría no concluye sus estudios.

He comparado la última memoria que ha publicado el Centro de Apoyo al Estudiante de la Universidad de Alicante del curso 2012-2013,⁴ con la memoria consultada del curso 2010-2011⁵ en el momento en que realicé el TFM. El número de alumnos con discapacidad matriculados ha descendido de 266 a 237, sin embargo las matrículas en el área de Humanidades han pasado del cuarto al tercer lugar.

Existen múltiples estudios que analizan las situaciones reales de los estudiantes universitarios con discapacidad y hacen las recomendaciones necesarias para mejorar su integración pero sabemos que las leyes y las recomendaciones no se aplican. En la actualidad no existe una conciencia social inclusiva ni siquiera para obligar a cumplir las innumerables leyes existentes.

Solo la sensibilidad individual de los profesionales puede ser la que marque la diferencia. La normativa y la conciencia es insuficiente.

3. LA DOCENCIA DE LA ARQUEOLOGÍA EN ESPAÑA

Hace unos años, numerosos profesionales de la arqueología comenzaron a detectar y a denunciar, la insuficiente formación de los arqueólogos recién licenciados y graduados. Se denunció que las universidades españolas ofrecían una enseñanza arqueológica que se inscribía fundamentalmente dentro del título de Historia (Abad, 1995) y posteriormente comenzó a reclamarse un grado específico de arqueología (Ruiz Zapatero, 2005). Los años de bonanza del sector de la construcción generaron mucha demanda de arqueólogos profesionales (Esquembre Bebiá, 2001). En ese momento quedó patente el abismo entre la arqueología académica y la profesional (Gutierrez Lloret, 2010). Estudios académicos analizaron la actividad arqueológica comercial (Praga-Dans, 2011) y recomendaron cambios a la hora de definir la trayectoria formativa arqueológica.

1 Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p320/serie&file=pcaxis> (Consulta: 31-05-2016)

2 Este informe lo ha realizado la Fundación Universia junto al CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) para dar a conocer el estado actual del grado de inclusión de las personas con discapacidad en el sistema universitario español relativo al curso académico 2013/2014.

3 Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED).

<http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/IMT_2013_Datos_2012_Estatal_Discapacitados.pdf> (Consulta:31-05-2016)

4 Centro de Apoyo al Estudiante < <http://web.ua.es/es/memoria12-13/vr-estudiantes/centro-de-apoyo-al-estudiante.html#discapacidad> > (Consulta:31-05-2016)

5 Centro de Ayuda al Estudiante < <http://web.ua.es/es/memoria10-11/vr-alumnado/practicas-en-empresa-y-apoyo-al-estudiante.html#cae> > (Consulta: 31-05-2016)

El día a día en la universidad depende de la buena voluntad del profesorado para dar las respuestas necesarias al estudiante con diversidad funcional. No existe una formación específica al profesorado para enseñar a alumnos con discapacidad, ni se les “motiva” de ninguna manera a dicha formación. La clave radica en ese cambio de concepción en el que se potencie y faciliten las herramientas necesarias. Existen propuestas para cambiar las reglas del juego, que sea la formación en atención a discapacidades lo que acumule créditos al profesorado, ésa sería la motivación y no la excelencia y la competitividad (González Rubial, 2011) que parece primar ante la docencia universitaria.

Hay incluso especialistas que recomiendan la formación en el ámbito de la discapacidad, incidiendo en la enseñanza de criterios de accesibilidad e inclusión al patrimonio (Espinosa *et al.*, 2013, p. 248) dentro de la docencia universitaria, ya sea de grado o de posgrado, en estudios de arquitectura, ingeniería, los relacionados con la gestión del patrimonio, bellas artes o arqueología.

Son cada vez más habituales las experiencias docentes practicadas en los IES que utilizan cada una de las tareas de una excavación arqueológica para enseñar los contenidos que integran el currículo de educación secundaria. No se distingue al alumnado por su capacidad sino por su interés y según los conocimientos arqueológicos. A modo de ejemplo y por ser de los más recientes publicados comentar la experiencia llevada a cabo por el proyecto IES Arqueológico (Egea y Arias, 2013).

Pero al entrar en materia surge la pregunta ¿qué necesita un alumno con diversidad funcional para formarse como arqueólogo?

4. PAUTAS EN CUANTO AL TRATO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A nivel general se debe tratar al estudiantado de forma natural ya que la compasión y la sobreprotección pueden obstaculizar una relación adecuada. Un dato importante a tener en cuenta es que los alumnos están en la universidad por decisión propia, por tanto su visión del entorno puede ser más positiva que en estudios anteriores, aunque pueda arrastrar alguna experiencia de abusos o marginación en su etapa formativa anterior que afecte negativamente a su desarrollo y autonomía.

Se deben fomentar las actitudes de participación, apoyo y aceptación. En el día a día del alumno con discapacidad son varios los factores que interactúan con él, tales como el personal de la universidad, los compañeros habituales del aula y sus propios profesores. Todos ellos necesitan de una orientación específica en temas de accesibilidad e inclusión para entender las necesidades del universitario con discapacidad y cómo responderlas. No se trata de que deban conocer cada casuística pero si de estar sensibilizados con normas básicas de atención y reacción. El apoyo específico debe ser cubierto por especialistas en cada materia, especialistas que también dispone cualquier universidad y por tanto no supone una inversión adicional.

Es necesario indicar que las discapacidades son relativas al individuo y a la situación, incluso lo normal es que puedan darse varias discapacidades en la misma persona, de ahí el término diversidad funcional. De hecho, los Asperger (TDH) no se diagnostican por porcentaje de discapacidad (al igual que la dislexia) y por tanto no disponen de apoyos reglados, sino que ambos son considerados a parte en los llamados ajustes razonables que se proporciona a los alumnos de forma individualizada por parte de los Centros de Apoyo al Estudiante de cada universidad.

El único objetivo debe ser el de potenciar las fortalezas del alumno para así minimizar las amenazas mediante la especialización de tareas arqueológicas. Que el docente pueda hacer llegar todo su conocimiento a los alumnos y en particular a los que tengan alguna discapacidad, depende en gran medida de su interés, como he comentado anteriormente, de su habilidad sobre el trato y del empleo de herramientas que ayuden a esta interacción.

En cuanto a la relación y el trato de personas con discapacidad quiero comentar brevemente aspectos que pueden considerarse de sentido común pero que creo necesario recordar. Por ejemplo en cuanto a un alumno con movilidad reducida:

- Se debe ser prudente con la invasión del espacio personal y el contacto físico. No sólo en cuanto a su cuerpo sino también por los productos de apoyo que pueda utilizar en su alrededor más inmediato (silla de ruedas, bastón, caminador, u otros objetos).
- Cuando cualquier persona hable con una persona con discapacidad, es necesario que se dirija directamente a ella y no a su asistente, acompañante o intérprete de lengua de signos.
- No hay que tomar decisiones que afectan a la persona con discapacidad sin haberla consultado previamente.
- Si es una persona usuaria de silla de ruedas, no se debe tocar su silla, ni empujar ni tampoco apoyarse. Si se tiene que ayudar a alguien en silla de ruedas a subir o bajar algún desnivel (escalón, bordillo, etc.), se debe preguntar antes cómo hacerlo porque se puede hacer caer la persona involuntariamente o desmontar partes de la silla si no se manipula correctamente. Se debe procurar hablar a la misma altura que la persona en silla de ruedas. Uno debe sentarse o alejarse para evitar que tenga que forzar el cuello para poder mantener el contacto visual.
- Si se trata de una persona usuaria de bastones o muletas, se debe tener prudencia con el contacto físico ya que puede perder el equilibrio con facilidad. Si se trata de una persona con limitaciones en la movilidad de sus manos, muñecas o brazos, se debe estar dispuesto a ofrecer ayuda en la apertura de puertas o en la manipulación de cualquier máquina o mecanismo.

5. HERRAMIENTAS DE APOYO A LA DOCENCIA

Sobre las herramientas de apoyo al docente me gustaría hablar sobre la Lectura / Escritura Fácil porque es sencillo habituarse a ella y porque su uso beneficia a todos. Escribir bajo las directrices de la Lectura fácil significa facilitar la comprensión lectora no solo a personas con discapacidad intelectual, sino también a las que tienen problemas de aprendizaje independientemente de su inteligencia.

Estas directrices han sido redactadas por el Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente de *Inclusion Europe*⁶. Las directrices de Lectura fácil indican diferentes pautas orientativas, entre las que sólo destacamos las siguientes:

- Utilizar frases cortas, con una sola idea y una estructura gramatical lógica y ordenada.
- Asociar imágenes a los textos.
- Usar un lenguaje sencillo y directo, lo que no significa infantil o banal. Uso de la segunda persona.
- Un lenguaje positivo y en voz activa.
- Evitar en lo posible el empleo del modo subjuntivo.

⁶ Si desea consultar las directrices europeas para generar información de fácil lectura, puede hacerlo en “El camino más fácil. Directrices europeas para Generar información de Fácil lectura” de la Asociación Europea ILSMH. También existen guías para profesores.

<http://www.sidar.org/recur/desdi/pau/directriceseuropeas%20para%20facilitar%20la%20lectura.pdf>

(Consulta: 31-05-2016)

- Evitar las palabras largas, difíciles de leer o de pronunciar.
- Evitar las cifras numéricas largas o complicadas y subdividir el documento en párrafos breves.

La decisión de emplear estas pautas de forma habitual en el trabajo diario evitará el esfuerzo casual. No será algo mecánico que haya que pensar en cada ocasión. Una vez incorporado permanece en el día a día del arqueólogo sin mayor dificultad.

6. LA DIFICULTAD DE LA DIVULGACIÓN / DIFUSIÓN ACCESIBLE

“Para divulgar correctamente es necesario conocer bien un tema, saber cómo se construye la comunicación —los mensajes divulgativos eficaces— y por último desarrollar los mensajes con historias bien escritas y bien ilustradas” (Ruiz Zapatero, 2009, p. 2). Añadiría que también es necesario hacer los documentos arqueológicos con contenidos accesibles.

¿Por qué hay que escribir un artículo, un libro, hacer una presentación o un video con las pautas accesibles? Porque un documento escaneado, convertido en pdf, tiene formato digital pero su contenido no es accesible. Primero, porque existe amplia legislación, internacional y nacional, sobre el derecho al acceso de información de las personas con discapacidad, como la dictada por La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada en la Asamblea General de la ONU en su artículo 9, 21 y 30, que entró en vigor el 3 de mayo de 2008 ⁷. También en España el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre ⁸ que se apoya en la Constitución Española y en la convención de la ONU anteriormente citada.

Segundo, porque en una comunicación divulgativa el público espera la valiosa contribución de los arqueólogos como responsables científicos. Más, cuando hablamos de una difusión que afecta a la formación académica donde los alumnos con alguna discapacidad necesitan que esos contenidos estén generados bajo las directrices que sus productos de apoyo (línea braille, lectores de pantalla, lupas para ampliar el texto,...) necesitan y les permita interpretar todo lo que aparece (texto, imágenes, tablas).

Tercero, porque la divulgación del conocimiento histórico es parte de las obligaciones de todo arqueólogo. Divulgar eficazmente es hacerlo pensando en todos los públicos utilizando las técnicas que beneficien a la totalidad. Incapacidades transitorias, derivadas de la edad, inexperiencia tecnológica, idioma, cultura, nivel educativo o localización geográfica diferente son situaciones que requieren de una forma distinta de hacer llegar el contenido. Aunque no se tenga una discapacidad legalmente reconocida, el empleo de pautas accesibles mejora la lectura y facilita el entendimiento del contenido independientemente de las limitaciones personales, tecnológicas o del entorno. ¿Qué hay que hacer para crear documentos electrónicos accesibles? Sólo hay que poner en práctica las directrices básicas para crear contenidos accesibles en documentos realizados desde procesadores de texto. Estas pautas siguen las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2004 basándose en las de Accesibilidad para el contenido web WCAG 2.0 ⁹.

- ¿Cómo usar el color correctamente?

- Emplear contraste de color entre el texto y el fondo.

7 < <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> > (Consulta: 31-05-2016)

8 < <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf> > (Consulta: 31-05-2016)

9 Es la última versión de las pautas de accesibilidad del contenido en la Web del [World Wide Web Consortium \(W3C\)](http://www.w3.org/). Fueron aprobadas el 15 de octubre de 2012 como estándar internacional [ISO/IEC 40500:2012](http://www.iso.org/iso/standards/catalogue_tc/list_standards.html?iso45000=45000) < <http://www.w3.org/TF/WCAG20/> > traducción al español en < <http://www.sidar.org/traduccion/wcag20/es/> > (Consulta: 31-05-2016)

- No transmitir información sólo con el color. Añadir texto dentro.
- ¿Por qué tener en cuenta la tipografía?
 - Tipo de fuentes San Serif (sin serifa), normal sin negrita.
 - Tamaño de 12 a 14 puntos.
 - Párrafos no justificados a la derecha para que la mirada distinga el siguiente párrafo.
 - Interlineado 1,5 entre líneas y 2 entre párrafos.
- ¿Cómo mejorar la redacción de los textos?
 - Las frases se deben componer de sujeto + verbo + predicado.
 - Frases en positivo. Oraciones cortas, evitar subordinadas.
 - Escribir un párrafo por idea.
 - Emplear las listas para romper monotonía visual y de lectura.
- ¿Por qué se necesita de una buena estructura?
 - Escribiendo títulos descriptivos, breves y concisos.
 - Definirlos mediante estilos con la función específica del programa informático.
- ¿Cómo pongo un texto alternativo a la imagen?
 - Si excede de 150 caracteres se utilizará un enlace explicativo.
 - El texto del enlace debe ser explicativo de su función.

Cuánta “materia gris” continúa sepultada entre las paredes de los departamentos universitarios. Centros de investigación que no contemplan como algo prioritario su divulgación. Tesis doctorales, trabajos de fin de máster, trabajos de fin de grado que si en algún caso consiguen publicar un artículo en una revista, ni siquiera será bajo alguna de las directrices básicas aquí comentadas para que personas con discapacidad puedan acceder a ellas sin dificultad.

La transmisión del conocimiento arqueológico impartido desde la universidad debería adaptarse a directrices accesibles en beneficio de la propia Arqueología.

7. LA PRÁCTICA DE LA ARQUEOLOGÍA Y LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Un arqueólogo es historiador. Un buen historiador necesita saber de arqueología para poder construir información y datos arqueológicos a partir de las fuentes materiales. Por tanto, los estudios de historia han de ser inclusivos necesariamente en arqueología. La enseñanza práctica de la arqueología parte desde la universidad ante la necesidad de ajustar los contenidos teóricos impartidos en el aula con las destrezas y conocimientos prácticos que necesariamente se han de adquirir con el trabajo de campo¹⁰.

¹⁰ González Álvarez (2013, p. 213) en su artículo “Las Excavaciones de verano: forjando superarqueólogos fácilmente precarizables” cita a (EVERILL, 2007, p. 484) al referirse a la importancia de la formación práctica.

La realidad es que esas destrezas son adquiridas gracias al interés de los propios alumnos en participar como voluntarios en las campañas organizadas por los profesores arqueólogos para su propia investigación, en campos de trabajo o en cursos específicos organizados también por empresas privadas, entre otros sistemas de aprendizaje. Pero ¿todos los alumnos pueden ir a una excavación? Sin entrar a evaluar los requisitos que cada profesor estipula a los alumnos que le acompañarán en las campañas, la realidad es que aquellos que tienen alguna discapacidad lo tienen más complicado.

La arqueología implica subir montañas, bajar a cuevas y picar dentro de sondeos pero también existen diversas tareas prácticas que no son únicamente la propia excavación. Se necesita de muchas funciones especializadas de campo y de gabinete. La aplicación de los conocimientos de diversas ciencias para que una investigación y su posterior difusión y divulgación llegue a buen puerto. Se

Tareas de una excavación tipo	Necesidades físicas y cognitivas
Antes de la excavación. Necesidades básicas: Trabajo en equipo.	
¿Para qué se quiere excavar? Definir el proyecto.	Entender y comunicar información detallada. Habilidades sociales.
Buscar información del lugar: cartografía, análisis SIG, fotografías, uso de drones, documentación en archivos y bibliotecas.	Manejo de ordenador. Desplazamiento físico. Entender material escrito y comunicar información. Habilidades sociales.
¿Dónde se va a excavar?	Capacidad de análisis.
Protocolos de intervención	Toma de decisiones. Resolución de problemas.
Durante la excavación. Necesidades básicas: Visión.	
Montar cuadrícula	Fuerza del cuerpo y caminar. Trabajo en equipo.
Quitar sedimento	Movimiento de la mano / muñeca y del cuerpo superior. Ponerse en cuclillas o sentado en el suelo.
Retirar / leer estratos	Movimiento de la mano / muñeca y del cuerpo superior. Ponerse en cuclillas o sentado en el suelo. Capacidad de análisis. Trabajo en equipo.
Documentación: Cotas, dibujos, fichas, fotografías	Movimiento de la mano / muñeca y del cuerpo superior. Habilidad numérica. Dibujo. Manejo de cámara fotográfica. Trabajo en equipo.
Recogida selectiva de muestras	Destreza para coger/dejar pequeños objetos, bolsas. Escribir.
Después de la excavación	
Lavado / siglado	Movimiento de la mano / muñeca y del cuerpo superior. Escribir. Trabajo independiente.
Inventario y catalogación	Ordenar y catalogar. Capacidad de análisis. Escribir. Trabajo independiente.
Bases de datos	Manejo de ordenador. Entender información escrita. Trabajo independiente.
Procedimiento estadístico.	Manejo de ordenador. Cálculo numérico. Entender información escrita. Trabajo independiente.
Elaborar informe / memoria	Manejo de ordenador. Entender información escrita. Escribir. Capacidad de análisis. Trabajo independiente.
Divulgar / difundir	Manejo de ordenador. Entender lo escrito. Escribir. Trabajo en equipo/independiente.

Fig. 1. Tareas de un proyecto arqueológico tipo y sus necesidades físicas y cognitivas.

trata de trabajar en un equipo de profesionales donde cada uno aporte lo mejor de sus cualidades sin considerar sus limitaciones. Quizás, sería necesario que la comunidad científica arqueológica realizara un nuevo ejercicio de apertura para replantearse, si quiera, si es necesario definir las

características para ser un buen arqueólogo y si lo es, redefinir las actuales por ser limitadas. Como decía anteriormente la Arqueología se trata de una ciencia multidisciplinar donde la especialización y el buen hacer deberían ser los únicos factores para marcar la diferencia.

Entonces, ¿un licenciado de historia con discapacidad y orientación en arqueología podría ser un buen arqueólogo? Para demostrar su afirmación, se ha realizado un pequeño estudio tomando el síndrome de Asperger como modelo, debido a que se trata de una de las discapacidades más habituales en la rama de humanidades.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Preocupado obsesivamente si no saben qué esperar. - Miedo a lo desconocido. - Dificultad de ponerse en el lugar del otro - Tendencia al aislamiento. - Tendencia al egocentrismo - Dificultades para reconocer y expresar emociones propias y en otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - El estrés, la autoestima baja, la depresión, la falta de flexibilidad - El cansancio físico. - La sobrecarga sensorial por factores ambientales. - Las sorpresas. Los cambios. - El contacto físico.
Fortalezas	Oportunidades → terapia
<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades académicas. - Áreas de interés reducidas pero obsesivas. Literalidad. - Gran memoria mecánica por secuencias establecidas. Rutinas - Facilidades de memoria por hechos concretos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprenderán a ser más flexibles, al sacarlos de su rutina y llevarlos al yacimiento. - Ayudarles a integrarse socialmente: <ul style="list-style-type: none"> · Sus habilidades académicas y su memoria mecánica serán alagadas por sus compañeros. · Los compañeros se adaptarán a ellos. - Creación de normas de actuación para integrar emociones.

Fig. 2. Análisis DAFO de las características generales del síndrome de Asperger.

¿Qué tareas arqueológicas puede realizar una persona con síndrome de Asperger¹¹? Vamos a comparar las facultades físicas y cognitivas que serían necesarias para la realización de una tarea arqueológica como el inventario y la catalogación de piezas (Fig. 1), con las capacidades generales de una persona con síndrome de Asperger (Fig. 2).

Vemos en la Figura 1 que las tareas de Ordenar y Catalogar requieren las necesidades cognitivas de: capacidad de análisis, escribir, ordenar y trabajo independiente. Necesidades que para un alumno con Asperger están perfectamente cubiertas. Es más, se convierten en una oportunidad (y por tanto en una actividad terapéutica) porque son todos los elementos que suponen su fortaleza como se puede ver en la Figura 2. Habilidades académicas, áreas de interés reducidas pero obsesivas, literalidad,

11 Según la psiquiatra inglesa Lorna Wing, el síndrome de Asperger “tiene en común una discapacidad en el desarrollo de la interacción social, la comunicación y la imaginación”. En *Asperger syndrome: a clinical account* (Cererols, 1990, p. 20).

gran memoria mecánica por secuencias establecidas, rutinas y facilidades de memoria por hechos concretos.

Inventario y catalogación de piezas arqueológicas, sería una tarea perfectamente realizable por un arqueólogo con síndrome de Asperger.

Este mismo ejercicio se debería hacer de forma individual con cualquier persona, con o sin discapacidad. Al cruzar sus fortalezas con las necesidades cognitivas y físicas de la tarea arqueológica tendríamos como resultado la especialización arqueológica donde podrían potenciar sus capacidades.

Pero hay que tener en cuenta que algunas discapacidades también necesitan de un entorno físico que elimine barreras para permitir realizar cualquier tarea arqueológica. Me refiero a la aplicación de estrategias de diseño para todos, para así crear las características accesibles que otorguen las garantías de calidad, comodidad y seguridad para cualquier usuario.

Esta cadena de la accesibilidad comienza en el entorno del yacimiento, en este caso, desde el punto de descarga de los alumnos en prácticas. Su objetivo principal es permitir la independencia del acceso a los alumnos con discapacidad. Para ello es necesario contemplar los distintos espacios en los que necesariamente deben considerarse estos principios de la accesibilidad.

Espacios como el entorno al yacimiento, donde hay que dotar del equipamiento necesario interno y externo en los edificios existentes. Tipos de pavimentos antideslizantes, picaportes ergonómicos y no enganchables para las puertas. Aparcamientos exteriores convenientemente señalizados. Senderos de acceso y desplazamiento al yacimiento.

Hay que aplicar pautas de accesibilidad física y ergonómica para lograr una circulación libre de obstáculos y el alcance y manipulación de los elementos que necesite cada persona. Hay que tener en cuenta aspectos ergonómicos y antropométricos según la diversidad humana de dimensiones, proporciones, condiciones de movilidad, fuerza o flexibilidad diversas.

Emplear dispositivos y tecnologías de apoyo a las personas con diversidad funcional. La tecnología adaptativa puede llegar a reducir el impacto de la discapacidad y satisfacer el derecho de la calidad de vida de las personas con necesidades especiales adecuando sus capacidades al entorno. En la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (artículos 20 y 26)¹², la resolución WHA58.23 de la Asamblea Mundial de la Salud¹³ y las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad¹⁴ se subraya la importancia de los dispositivos de apoyo.

En definitiva, hemos visto que la formación práctica arqueológica se imparte desde la universidad y que existen numerosas y diferentes tareas que se llevan a cabo en un yacimiento, susceptibles de ser realizadas por diferentes capacidades. Pero para que un yacimiento arqueológico sea accesible es necesario que disponga de un entorno sin barreras a través de la aplicación de pautas accesibles. Hasta donde alcanza mi investigación, dicha accesibilidad requiere de instalaciones permanentes para garantizar su uso por el mayor número posible de personas con discapacidad. Las administraciones invierten en la adecuación accesible de yacimientos arqueológicos para musealizarlos una vez han sido estudiados y que estén en situación de ser visitados por el total de la sociedad pero se carece de esta accesibilidad durante el proceso de excavación e investigación.

12 < <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?navid=13&pid=497> > (Consulta: 31-05-2016)

13 < http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA58-REC1/A58_2005_REC1-sp.pdf > (Consulta: 31-05-2016)

14 < <http://www.un.org/spanish/disabilities/standardrules.pdf> > (Consulta: 31-05-2016)

Es decir, hay que dotar a un yacimiento de la accesibilidad necesaria para que alumnos con y sin discapacidad puedan realizar su formación con el objetivo de ser arqueólogos profesionales.

8. REFLEXIONES FINALES O POR QUÉ HACER UN CENTRO DE FORMACIÓN ARQUEOLÓGICA INCLUSIVA

La formación arqueológica se realiza en España, principalmente, en las universidades ya sea en sus aulas o en una excavación. Si añadimos la palabra “inclusiva” estamos hablando de formar a arqueólogos con algún tipo de discapacidad. Esto no excluye a las personas sin discapacidad porque todos los mecanismos y pautas concernientes a la accesibilidad, beneficia a todos.

La formación es un derecho que solo entiende de capacidades, de facultades, de habilidades. La arqueología es una ciencia multidisciplinar que necesita de las habilidades de todos los especialistas. Es nuestra responsabilidad como arqueólogos el difundir y divulgar la mejor arqueología al total de la sociedad, desde la universidad para la universidad y desde la calle para la calle. Es un compromiso con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión social. Sería buena cosa que como arqueólogos consideráramos lo que escribimos de forma inclusiva.

En palabras de G. Ruiz Zapatero: “Sólo así, mejorando continuamente la formación de los profesionales de la Arqueología entre otros, es como nuestra disciplina tendrá posibilidades de seguir siendo creativa y crítica, y por tanto, relevante para las sociedades de nuestro siglo” (Ruiz Zapatero, 2009, p. 235).

Los elementos que justifican la existencia de un Centro de Formación Arqueológica Inclusiva son diversos. El más obvio es el comentado en páginas anteriores, el tipo de las estructuras y el personal necesario para la atención a personas con discapacidad requiere de infraestructuras permanentes.

8.1. Tenemos el yacimiento arqueológico para el centro de formación

El siguiente elemento a tener en cuenta es que la Universidad de Alicante cuenta con los recursos técnicos y humanos para llevar a cabo este proyecto, incluso dispone del yacimiento arqueológico necesario, el Parque Arqueológico de La Alcuía (Elche).

Se trata de un yacimiento en plano, no tiene grandes desniveles, lo que facilita el acceso y la movilidad. Posee una amplia potencia estratigráfica con ocupación desde la Prehistoria hasta la Edad Media. Se ha excavado solo en parte y queda mucho por investigar, lo que garantiza una larga vida útil del centro. Actualmente tiene pocas edificaciones. Una accesibilidad razonable, por fases pero acometida desde el proyecto inicial permitirá minimizar los costes económicos específicos para la accesibilidad.

El Centro de Formación Arqueológica Inclusiva en el Parque Arqueológico de La Alcuía potenciaría el valor del parque dentro y fuera de España al no existir ningún otro centro de estas características. Sería un referente para completar la formación teórica y práctica de estudiantes de la Universidad de Alicante y de otras universidades de España y del resto del mundo por ser un proyecto pionero. Por extensión, la celebración de congresos y cursos internacionales sobre arqueología, beneficiaría a la ciudad de Elche en visibilidad y en los servicios que demandasen los asistentes.

8.2. El Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico

Otro factor importante es que contamos con el INAPH que lideraría el único centro de formación arqueológica de Europa. Sólo en Gran Bretaña hemos encontrado proyectos similares: Inclusive, Accessible, Archaeology (IAA) de 2006 por parte de los Departamentos de Arqueología de las universidades de Reading y Bournemouth y Grupo de Investigación en Ambientes Inclusivos (RGIE) de Reading.

En el estudio “La movilidad transnacional de los estudiantes universitarios con discapacidad: estudio de situación y retos de futuro”¹⁵ realizado por Fundación ONCE se realiza la propuesta de crear una Red Europea de universidades inclusivas para facilitar la movilidad de estudiantes con discapacidad.

Las redes de conocimiento se extienden por todo el mundo y en el campo de las humanidades hay que destacar la Red de Institutos Europeos de Estudios Avanzados¹⁶. Destinado principalmente a investigadores en Ciencias Humanas y Sociales, ha incorporado recientemente a la Universidad Autónoma de Madrid y al Instituto de Estudios Avanzados en Península ibérica y del área hispánica, Madrid institute for advanced study¹⁷. No he podido acceder a la información sobre discapacidad pero es de entender que es o será en breve una de las prioridades ya que el proyecto se encuadra en el contexto del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad Autónoma de Madrid.

Sin duda la creación del Centro de Formación Arqueológica en el Parque Arqueológico de la Alcudia sería un argumento importante de gran valor para la Universidad de Alicante y su proyecto de Campus Accesible.

8.3. Recursos de la propia Universidad de Alicante

El Observatorio de la Discapacidad de la Universidad de Alicante dispone del conocimiento, los recursos y la función de atender a las necesidades de los alumnos con discapacidad.

La realización del centro y la atención a personas con discapacidad dentro de una proyección internacional, requiere de especialistas no arqueólogos que también están disponibles en la propia universidad.

Además, el Centro de Formación Arqueológica Inclusiva requeriría del desarrollo de tecnología específica en arqueología que se realizaría con los recursos humanos y técnicos de la Universidad de Alicante. Uno de ellos sería un sistema informático inteligente de evaluación de habilidades mediante una plataforma web que siga las directrices accesibles de usabilidad y de diseño normalizadas a nivel europeo. Su función será cruzar las capacidades de cada alumno (Fig. 3) con las necesidades físicas y cognitivas requeridas para cada tarea dentro del trabajo arqueológico (Fig. 4). El resultado mostrará las tareas donde el alumno puede potenciar sus habilidades siendo su propia motivación la que determinará cuál de ellas es capaz de hacer y no será un diagnóstico facultativo o condición social quien lo determine.

15 Fundación ONCE: “La movilidad transnacional de los estudiantes universitarios con discapacidad: estudio de situación y retos de futuro”. M-33097-2014. En el II Congreso Internacional Universidad y Discapacidad se presentó el estudio “La movilidad transnacional de los estudiantes universitarios con discapacidad: estudio de situación y retos de futuro” de la Fundación ONCE donde se analiza los programas de movilidad en España, Europa y el resto del mundo y realiza propuestas de mejora en este sentido.

16 < <http://www.2017-2018.eurias-fp.eu/netias> > (Consulta: 31-05-2016)

17 < www.madrid-ias.eu > (Consulta: 31-05-2016)

A continuación se representan parte de los análisis funcionales que se han realizado para definir dicho sistema informático y un ejemplo de su funcionamiento y resultados.

Necesidades	Capacidades a manifestar por el arqueólogo
Entender y comunicar información detallada	<ul style="list-style-type: none"> · Puedo comprender información a través de algún medio. · Puedo comunicar información detallada.
Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> · Puedo mezclarme con gente nueva con facilidad.
Ordenar y catalogar	<ul style="list-style-type: none"> · Puedo clasificar monedas en sus diferentes tamaños y <u>valores</u>.
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> · Puedo concentrarme más de 15 minutos. · Puedo encontrar soluciones a problemas prácticos fáciles.
Trabajo independiente	<ul style="list-style-type: none"> · Puedo trabajar con confianza y sin supervisión.
Movimiento de la mano / muñeca y del cuerpo superior	<ul style="list-style-type: none"> · Puedo recoger y dejar objetos pequeños. · Puedo sujetar una paleta con la mano.
Ponerse en cuclillas o sentado en el suelo.	<ul style="list-style-type: none"> · Puedo ponerme en cuclillas o sentado en el suelo con las piernas hacia un lado.

Fig. 3. Base de datos con el cuestionario para evaluar las habilidades del equipo de formación/investigación.

Lavado / <u>siglado</u>	Movimiento de la mano / muñeca y del cuerpo superior. Escribir. Trabajo independiente.
Inventario	Escribir. Ordenar. Trabajo independiente.
Catalogación	Ordenar y catalogar. Capacidad de análisis. Escribir. Trabajo independiente.
Bases de datos	Manejo de ordenador. Entender información escrita. Trabajo independiente.
Procedimiento estadístico.	Manejo de ordenador. Cálculo numérico. Entender información escrita. Trabajo independiente.
Elaborar informe / memoria	Manejo de ordenador. Entender información escrita. Escribir. Capacidad de análisis. Trabajo independiente.
Divulgar / difundir	Manejo de ordenador. Entender información escrita. Escribir. Habilidades sociales. Trabajo en equipo/independiente.

Fig. 4. Base de datos con las tareas de un proyecto arqueológico tipo y las necesidades físicas y cognitivas necesarias del equipo de arqueólogos.

La figura 5 representa gráficamente cómo sería el circuito del sistema de evaluación. Es decir, cómo el sistema asignaría tareas arqueológicas a un alumno con o sin discapacidad, sólo considerando sus capacidades.

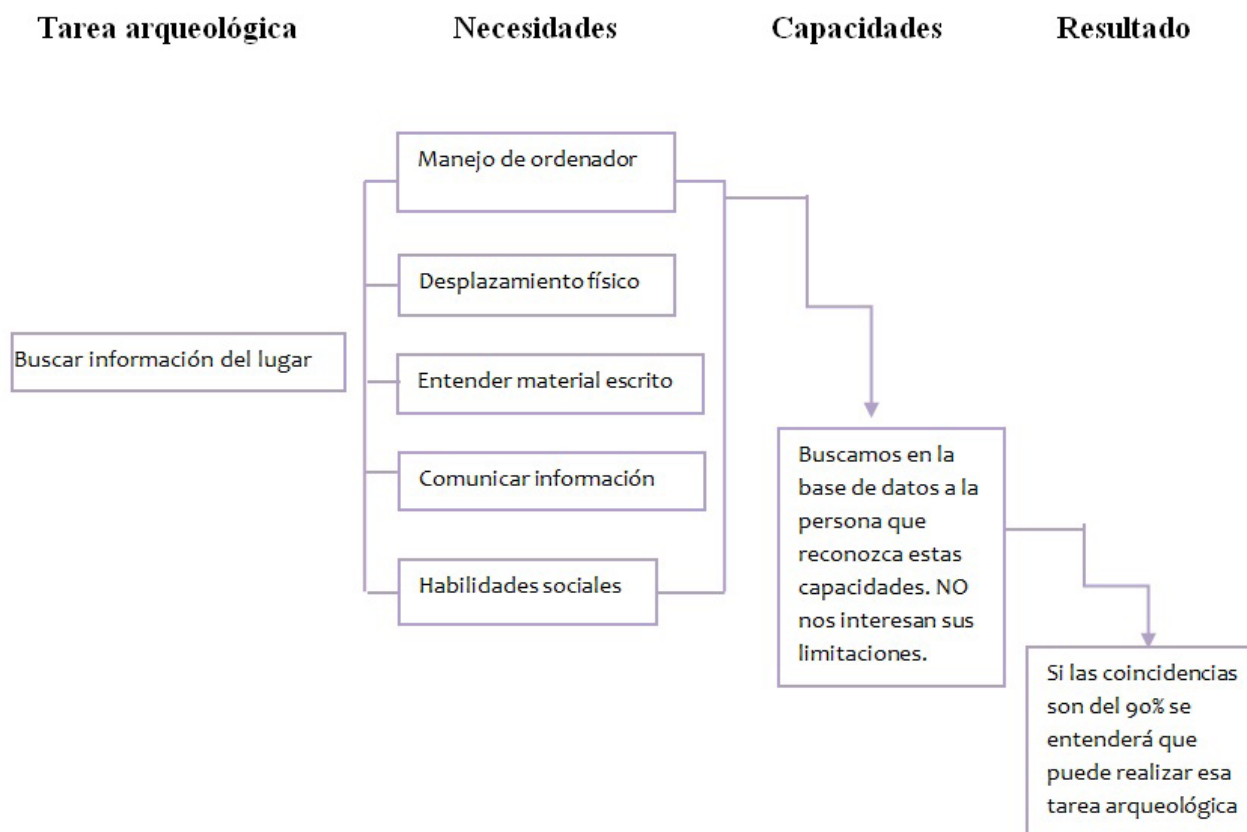


Fig. 5. Ejemplo del circuito del sistema de evaluación.

8.4. Conocemos el trabajo arqueológico

No hay que olvidar la función social de la arqueología. Los arqueólogos somos historiadores y estudiamos los restos materiales para conocer las sociedades del pasado pero también hemos de saber cómo difundir el conocimiento arqueológico y la Historia a la sociedad actual. Transmitiendo a un público especialistas o no y teniendo en cuenta la diversidad de las personas.

Son muchos los proyectos que utilizan la arqueología como medio para la inclusión social como el campo de trabajo Talladell de La Vall d'Ondara (Cataluña, 2014), A Lanzada (Sanxenxo-Pontevedra, 2010) que organizaba visitas guiadas para personas con discapacidad durante la excavación del yacimiento. El IES Arqueológico que desarrollaba las competencias básicas del currículo a través de la arqueología (Egea y Arias, 2013) es otro de los ejemplos.

Salvo éste último proyecto, el resto son específicos para personas con discapacidad, por tanto, los proyectos realmente inclusivos son mínimos y en cualquier caso no enfocados a una enseñanza profesional en arqueología con proyección internacional.

8.5. Existen formas de financiación del proyecto

Es evidente que un proyecto de esta importancia debe acometerse desde la premisa de una inclusividad razonable, pero por fases funcionales encaminadas a la realización total del proyecto. Por ello, es necesario recordar la existencia de sistemas que contribuyan a sufragar económicamente la puesta en marcha del Centro de Formación Arqueológica Inclusiva.

En la actualidad contamos con diversas convocatorias a nivel estatal y europeo, de iniciativa tanto

pública como privada. A nivel estatal, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad convoca el Premio Reina Letizia que premia un proyecto en el campo de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación para las personas con discapacidad, en favor de la igualdad de oportunidades y la inclusión tecnológica. Fin que persigue el Centro de Formación Arqueológica Inclusiva, ya que toda la documentación empleada tendrá contenidos accesibles, siguiendo los parámetros de la Lectura Fácil y las herramientas de Office Word para crear documentos digitales.

A nivel europeo, desde el Fondo Social Europeo se lleva a cabo una convocatoria para seleccionar operaciones que se financiarán hasta el 50% del coste total. En el caso de la Comunidad Valenciana, en el marco del programa de inclusión y economía social. Dentro de las prioridades de inversión, nuestro proyecto se enmarcaría en el ámbito de la mejora a la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, puesto que se pretende que cada persona, acorde con sus capacidades, las potencie y cumpla su función dentro del proceso de trabajo arqueológico, desde la planificación, tareas de campo, laboratorio y documentación.

Por su parte, la Fundación 3M y La Salle, Parque de Innovación de Servicios para personas con discapacidad, promueven los Premios a la Accesibilidad Universal, orientados al diseño de entornos, productos y servicios que favorezcan la participación de todas las personas sin exclusión y al cual hemos concurrido en la convocatoria de 2015.

Existen muchos otros premios y convocatorias a nivel europeo como el European Union Prize for Cultural Heritage/Europa Nostra Awards que premia cada año un máximo de 30 proyectos de diferentes áreas y categorías, entre las que se encuentra la de Archaeological sites y Education, Training and Awareness-Raising. Por tanto, una y otra concuerdan con la esencia del centro en el que confluyen arqueología, educación, formación y sensibilización con un carácter innovador, creativo, interactivo y participativo; va más allá del marco académico habitual y puede ser aplicado en otros lugares de Europa.

En definitiva, las posibilidades de financiación son múltiples como hemos podido comprobar y ello hace del centro un proyecto viable y pionero en España y Europa. Con ello, la Universidad de Alicante y el yacimiento arqueológico de la Alcudia de Elche, se convertirían en referentes de la formación arqueológica inclusiva a nivel mundial y estaríamos contribuyendo a la accesibilidad universal de un mundo sin barreras donde cada persona tiene siempre algo que aportar según sus capacidades y habilidades.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Abad, L. (1995). Arqueología, universidad e investigación. *Actes de les Jornades d'Arqueologia* (Alfàs del Pí, 1994), pp. 303-313
- Egea Vivancos, A. y Arias Ferrer, L. (2013). IES Arqueológico. La arqueología como recurso para trabajar las competencias básicas en la educación secundaria. Clío 39. History and History teaching. <<http://clio.rediris.es/n39/recursos/egeaarias.pdf>>
- Esquembre Bebiá, M. A. y Ortega Pérez, J. R. (2001). Arqueología y empresa. Actas de las jornadas de arqueología y patrimonio alicantino. pp. 87-102. Alicante. <<http://dprha.ua.es/es/documentos/noticias/ii-jornadas-de-arqueologia-y-patrimonio-alicantino.pdf>>
- Espinosa Ruiz A. y Bonmatí Lledó, C. (2013). Manual de accesibilidad e inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural. Gijón: Ed. Trea.
- Hillmann, Karl-Heinz (2009). Diccionario Enciclopédico de Sociología. Ed. Herder.
- González Rubial, A. (2011). El desastre académico de la arqueología. El futuro de la arqueología en España pp. 99-104. Madrid: Jaime Almansa Sánchez (Ed.). JAS Arqueología.
- Gutiérrez Lloret, S. (2011). La arqueología ensimismada. *El futuro de la arqueología en España* pp. 111-117. Madrid: Jaime Almansa Sánchez (Ed.). JAS Arqueología.
- Pérez Bueno L. (2010). Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. *CERMI, N° 47*. Madrid.
- Praga-Dans, E. y Varela-Pousa, R. (2011). Caracterización socioeconómica de la Arqueología Comercial española. Resultados de la primera encuesta nacional dirigida a empresas del sector. *Complutum* Vol 22 n° 1. Madrid.
- Ruiz Zapatero, G. (2005). ¿Por qué necesitamos una titulación de arqueología en el siglo XXI?. *Complutum*, Vol. 16. pp. 255-269.
- Ruiz Zapatero, G. (2009a). La divulgación arqueológica: las ideologías ocultas *CPAG*, Vol. 19. pp. 11-36.
- Ruiz Zapatero, G. (2009). ¿Qué arqueología enseñar en la universidad del siglo XXI?. *Complutum*, Vol. 20, 2. pp. 225-254.